



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 27

03 DE MAYO DE 2023

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Decisión
1	2018-00019	EJECUTIVO	JOHANNA URREGO MENDEZ	RICARDO ALONSO OLAYA MENDEZ	2/05/2023	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
2	2021-00049	EJECUTIVO MINIMA CUAN	OLGA LUCIA GOMEZ	JOSE SANTOS PRIETO CANDIL	2/05/2023	ACEPTA RENUNCIA DE PODER
3	2022-00112	EJECUTIVO DE ALIMENTO	HUGO FERNEY MUETE CHAVEZ	LILIANA PAOLA ROLDAN SANCHEZ	2/05/2023	APRUEBA ACTULIZACION LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
4	2022-00137	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO D	LIDA ROCIO ROJAS SILVA, GABRIEL ALBER	2/05/2023	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
5	2022-00139	EJECUTIVO HIPOTECARIO	INVERSIONES COFINARCE LTDA	GRACIELA MONCADA DE PRIETO	2/05/2023	ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER Y REQUIERE A LA DE

De conformidad con lo previsto en la Ley 2213 de 2022, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija el presente Estado hoy tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado.

JAIME ROGELIO TORRES ROCHA
SECRETARIO

